

# INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## INSTRUCTIVO WEB

RPAC

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE PERSONAS JURÍDICAS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

## PARA A INSCRIBIRSE COMO ADMINISTRADOR/A, DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. La inscripción es web. Todos los elementos que se le van a solicitar se obtienen de enlaces web, archivos digitalizados o planillas Excel.
2. Para acceder se requiere clave fiscal de AFIP de la CUIT personal y no como representante de un Consorcio, y tener adherido el servicio de utilización de formularios dinámicos digitales de la provincia de Buenos Aires o en su caso, seguir la guía de registración y adhesión.
3. Los trámites ingresados a través de la plataforma deberán ser enviados exclusivamente con archivos en formato PDF. Serán rechazados aquellos documentos cuyo software guarde el mismo variantes PDF/A,1,2 y 3, ya que dichas características perjudican el procedimiento de carga de datos.
4. Como regla general, el tamaño máximo admitido por archivo adjunto será de DOS (2) MEGABYTES.
5. Los documentos que sean o contengan reproducciones digitales de documentos en soporte papel, deberá utilizar la resolución de 150 PPI (Pixels Per Inch – Pixeles Por Pulgada) y el formato “escala de grises”. Los documentos deberán acompañarse en orientación vertical.



3. Certificado de Antecedentes Personales de la Provincia de Buenos Aires. <https://antecedentes.mseg.gba.gov.ar/>

4. Certificado de Antecedentes Penales del Registro Nacional de Reincidencia. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia>

MINISTERIO DE SEGURIDAD GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCION REGISTRO DE ANTECEDENTES  
COMISARIO JUAN VUCETICH

**CERTIFICADO DE REGISTRO DE ANTECEDENTES**

Al momento de la emisión del presente certificado el/la Sr/a  
[REDACTED]

**DRA**  
NO POSEE REGISTROS PENDIENTES

Se expide el presente certificado a los efectos de ser presentado ante las autoridades de:  
REGISTRO PUBLICO DE ADMINISTRADORES DE CONSORCIO

Observaciones:

[REDACTED]

44977480 5825689 Unadikla  
Documento firmado conforme el artículo 11 de la ley 25.506, adherida la provincia mediante la ley 13.666.

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

rnr Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES**

FOTOGRAFÍA [REDACTED] IMPRESIÓN DACTILAR [REDACTED]

NO REGISTRA ANTECEDENTES PENALES A INFORMAR POR ESTA REPARTICIÓN.  
[REDACTED]

Art. 8 Inciso f) Ley Nro. 22.117

El presente Documento Digital es el Certificado de Antecedentes Penales conforme los términos de la Ley 25.506, el Decreto 2628/2002 y el Decreto 283/2003, siendo su código de trámite: P21051503, de solicitud: 02112887421 y de seguridad: 7C07BEAD8D

Conforme a la Disposición D.N.R.N.R. N° 3/2012 este documento electrónico firmado digitalmente constituye el único instrumento por el cual la Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia certifica los antecedentes penales, su validación se efectúa en: <https://www.dnrec.jus.gov.ar/ConsultaCAP/>

El plazo de validez del CERTIFICADO resulta de lo dispuesto por el Art 8º del Decreto N° 200480 reglamentario de la Ley N° 22.117

rnr Registro Nacional de Reincidencia

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Presidencia de la Nación

5. Informe de Juicios Universales <https://rju.scba.gov.ar/> . Allí debe consultar en "quiebras", rellenar con su información personal y tomar una captura de la pantalla de los resultados obtenidos.

6. Certificado de Libre Deuda del Registro de Deudores Alimentarios (RDAM) [https://www.gba.gob.ar/justicia\\_y\\_ddhh/deudores\\_alimentarios](https://www.gba.gob.ar/justicia_y_ddhh/deudores_alimentarios)

PODER JUDICIAL  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
REGISTRO DE JUICIOS UNIVERSALES

Registro de Juicios Universales ← Volver

Consultas de acciones iniciadas

CONSULTA EN: Quiebras

Año:  Variante:  Nombre:  Razon Social:

Num Oficio:  Variante:  Apellido:  Documento:  CUIT:

Tipo:  Documento:  Causa:

Nombre:  Num:  Documento:  Año Causa:

Realizar búsqueda Limpiar

Sin resultados

RDAM REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA ALIMENTARIA

Fecha Emisión:

Fecha Vencimiento:

Datos de la persona

Tipo de documento:

Número de documento:

Apellidos:

Nombres:

NO registra anotaciones

7. Certificado de realización del curso de capacitación con alguna entidad autorizada por el RPAC. Puede consultar sobre las mismas en nuestra página:

<https://www.gba.gov.ar/dppj/administracion-consorcios>

8. Listado de consorcios completo. En nuestra página encontrará publicado un modelo Excel que le servirá de ayuda para la realización del mismo.

<https://www.gba.gov.ar/dppj/administracion-consorcios>

The screenshot shows the top navigation bar of the website. On the left is the logo of the Government of Buenos Aires. In the center, there are menu items: 'Institucional' with a dropdown arrow, 'Servicios', and 'Noticias'. On the right, there is a 'ESCUCHA RADIO PROVINCIA' button and a circular logo. Below the navigation bar is a main menu with a red box around the 'Inscripción' item. Under 'Inscripción', there are three sub-items: 'Formulario de inscripción de Personas Humanas', 'Formulario de inscripción de Personas Juridicas', and 'Modelo de Listado de Consorcios Administrados', which is also highlighted with a red box. Below these are 'Pagos' and 'Trámite Especial (abonar RPAC - Inscripción de Adm. de Consorcios)'.

## 9. Tasa general de actuación ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (\$1.000) <https://portal.gba.gob.ar/seccion/organismo/5/tramite/11014/>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
Personas Jurídicas

**IMPORTE**  
**\$ 1.000,00**  
FECHA DE VENCIMIENTO: [REDACTED]

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

**TRÁMITE**  
Tasa general de actuación ante la dirección provincial de personas jurídicas (en este caso no será de aplicación la tasa prevista en el artículo 78°)

**TASA**  
Tasa general de actuación ante la dirección provincial de personas jurídicas (en este caso no será de aplicación la tasa prevista en el artículo 78°)

**MEDIOS DE PAGO**  
Banco Provincia | PROVINCIA NET Pagos

[REDACTED]

Recordá que también se puede pagar con los siguientes medios de pago:  
VISA | MASTERCARD | CABAL | AMERICAN EXPRESS | VISA | MASTERCARD | CABAL | AMERICAN EXPRESS

--- BAPRO - MEDIOS DE PAGO S.A. ---  
GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

SerieNro Fecha Pago Hora Transaccion  
[REDACTED]

Usuario: Web Provincia NET Pagos

-----

-958-GOBIERNO ELECTRONICO (GOBELEC)  
Ministerio de Justicia  
Personas Jurídicas  
Personas Jurídicas en este caso no se  
TASA  
Documento: ID 0000000000  
Referencia: [REDACTED]  
IMPORTE A PAGAR: \$1000.00  
Medio de pago utilizado: Debito Fiserv  
Sujeto a la acreditación efectiva  
de los fondos  
Control: [REDACTED]  
[REDACTED]

-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO-  
O R I G I N A L  
FECHA TABLAS [REDACTED]

-----

--- BAPRO - MEDIOS DE PAGO S.A. ---  
GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

SerieNro Fecha Pago Hora Transaccion  
[REDACTED]

Usuario: Web Provincia NET Pagos

-----

-958-GOBIERNO ELECTRONICO (GOBELEC)  
Ministerio de Justicia  
Personas Jurídicas  
Personas Jurídicas en este caso no se  
TASA  
Documento: ID 0000000000

## 10. Solicitud de inscripción en el Registro de Administradores de Propiedad Horizontal (\$1.500) <https://portal.gba.gov.ar/tramite/12972/>

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**  
PERSONAS JURIDICAS

**IMPORTE**  
**\$ 1.500,00**  
FECHA DE VENCIMIENTO: [REDACTED]

---

**INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE**

**TRÁMITE**  
Solicitud de inscripción en el registro de administradores de propiedad horizontal

**TASA**  
Solicitud de inscripción en el registro de administradores de propiedad horizontal

**MEDIOS DE PAGO**

Recordá que también se puede pagar con los siguientes medios de pago:



--- BAPRO - MEDIOS DE PAGO S.A. ---  
GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

---

SerieNro	Fecha Pago	Hora	Transaccion
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Usuario: Web Provincia NET Pagos

---

-958-GOBIERNO ELECTRONICO (GOBELEC)  
Ministerio de Justicia  
PERSONAS JURIDICAS  
iones Simplificadas S.A.S. Tramite  
TASA  
Documento: ID 00000000000  
Referencia: [REDACTED]  
IMPORTE A PAGAR: \$1500.00  
Medio de pago utilizado: Debito Fiserv  
Sujeto a la acreditación efectiva  
de los fondos  
Control: [REDACTED]  
[REDACTED]

-TICKET VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO-  
O R I G I N A L  
FECHA TABLAS 000000

11. Tasa preferencial <https://www.colescba.org.ar/portal/tramites/direccion-provincial-de-personas-juridicas-dppj> .

Esta última puede obtenerla siguiendo el instructivo de Pago de Tasas Preferenciales publicado en la página:

<https://www.gba.gob.ar/dppj/administracion-consorcios>

## Instructivos

### Instructivos

Instructivo de Inscripciones Administradores Profesionales

Instructivo de Inscripciones Administradores Familiares

Instructivo de Inscripciones Administradores Gratuitos

**Instructivo de Pago de Tasas Preferenciales**

Instructivo de Denuncias con clave AFIP

Instructivo de Denuncias con clave ANSES

Instructivo de Certificado de Acreditación

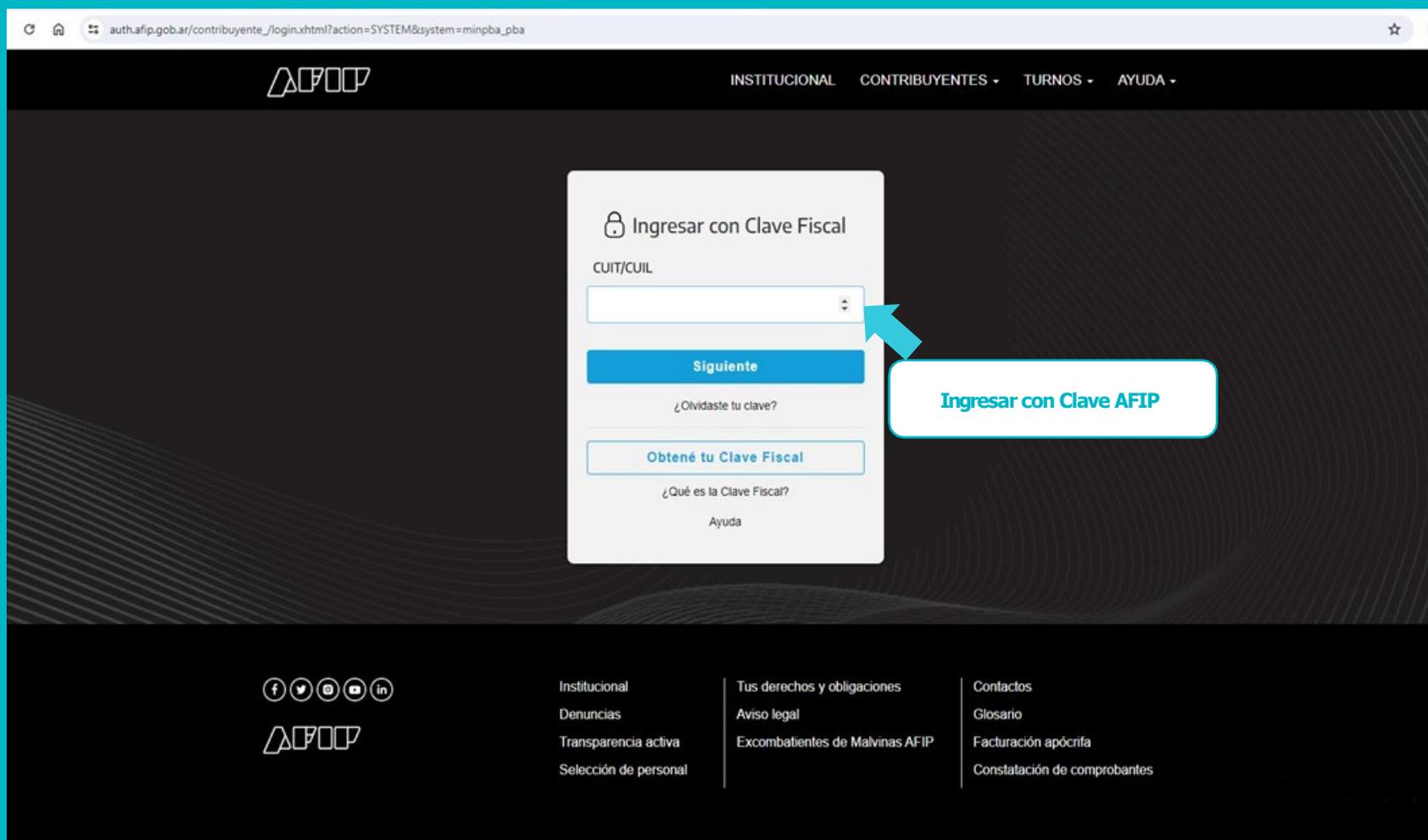
Instructivo de Devolución Trámite Preferencial

En el caso de las **PERSONAS JURÍDICAS**, además de lo detallado anteriormente, deberán acompañar la siguiente documentación:

- a. Certificado de Vigencia: Emitido por la autoridad de registro de las mismas en la jurisdicción argentina en la que se encuentre inscripto. En el caso de que la entidad se encuentre inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, sólo deberá indicar su matrícula.
- b. Designar Responsable Técnico, adjuntar copia de DNI.
- c. Estatuto de constitución de la sociedad.

Una vez obtenida toda la documentación, debe ingresar a la página del RPAC (<https://www.gba.gob.ar/dppj/administracion-consorcios> ) e ingresar al formulario correspondiente para adherir los servicios a su clave AFIP.

Para ello debe seguir los pasos detallados a continuación:



## Mis servicios

 Para gestionar tus servicios, los de tus representados o representantes ingresá al [Administrador de Relaciones](#).

Busca y/o agrega servicios



### ACEPTACIÓN DE DATOS BIOMÉTRICOS

Aceptación de Datos Biométricos

### ACEPTACIÓN DE DESIGNACIÓN

Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado

### ADMINISTRADOR DE RELACIONES DE CLAVE FISCAL

Modificación del Perfil. Alta de servicios. Incorporación y Revocación de Relaciones

Ingresar en "ADMINISTRADOR DE RELACIONES"



>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

## Administrador de Relaciones

### Servicio Administrador de Relaciones

Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.

- Utilizando el botón **"Adherir Servicio"** podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.
- Utilizando el botón **"Nueva Relación"** podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para utilizar algún servicio en su nombre.
- Utilizando el botón **"Consultar"** podrá buscar autorizaciones de personas, personas discriminadas por Representantes (Personas que Ud. representa).

ADHERIR SERVICIO

Nueva Relación

CONSULTAR

Ingresar en "ADHERIR SERVICIO"

RPAC

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE PERSONAS JURÍDICAS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

- AFIP
- 8. Guía Paso a Paso
- 9. Micrositios
- 9. Aportes en línea
- 11. ¿Recibió una comunicación AFIP?
- 12. Validez de Comprobante

- Propiedad Industrial
-  INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
-  Jefatura de Gabinete de Ministros
-  Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
-  Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca  
**Ministerio de Economía**
-  MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
-  Buenos Aires Provincia  
Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros
-  Servicios Interactivos
-  Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
-  Ministerio de Modernización, Presidencia de la Nación
-  Ministerio de Salud Argentina
-  Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina
-  Ministerio del Interior
-  Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
-  Municipalidad de Gualaguaychú
-  Municipalidad de la C. de Córdoba

Ingresar en el siguiente icono





>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

### Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [Redacted]  
Actuando en representación de [Redacted]

**Incorporar nueva Relación**

Autorizante (Dador)	[Redacted]	
Representado	[Redacted]	
Servicio	Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)	<b>BUSCAR</b>
Representante	[Redacted] [Clave Fiscal Nivel 3]	<b>BUSCAR</b>

**CONFIRMAR**

1. Ingresar en "BUSCAR"

2. Confirmar





ADMINISTRACIÓN FEDERAL  
DE INGRESOS PÚBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

## Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [REDACTED]  
Actuando en representación de [REDACTED]

### Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [REDACTED] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario [REDACTED]

El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)

**BUSCAR**

Ingresar datos requeridos y presionar "BUSCAR"



ADMINISTRACION FEDERAL  
DE INGRESOS PUBLICOS

>>> ACCESO CON CLAVE FISCAL

>>> TRÁMITES Y SERVICIOS

- Autónomos
- Contribuyentes Régimen General
- Empleadores
- Empleados
- Futuros Contribuyentes
- Monotributistas
- Empleados de Casas Particulares
- Operadores de Comercio Exterior
- Viajeros
- Usuarios Aduaneros
- Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

## Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [Redacted]  
Actuando en representación de [Redacted]

### Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio **Portal PBA (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)**. El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona [Redacted] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario	[Redacted] [Redacted] [Clave Fiscal Nivel 3]	<input type="button" value="BUSCAR"/>
<input type="checkbox"/> El usuario es Externo (Podrá delegar este servicio)		

Presionar "CONFIRMAR"

De esta manera incorporamos en la pantalla de Inicio >Mis Servicios la ventana Portal PBA (Portal Provincia de Buenos Aires).

RPAC

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE PERSONAS JURÍDICAS

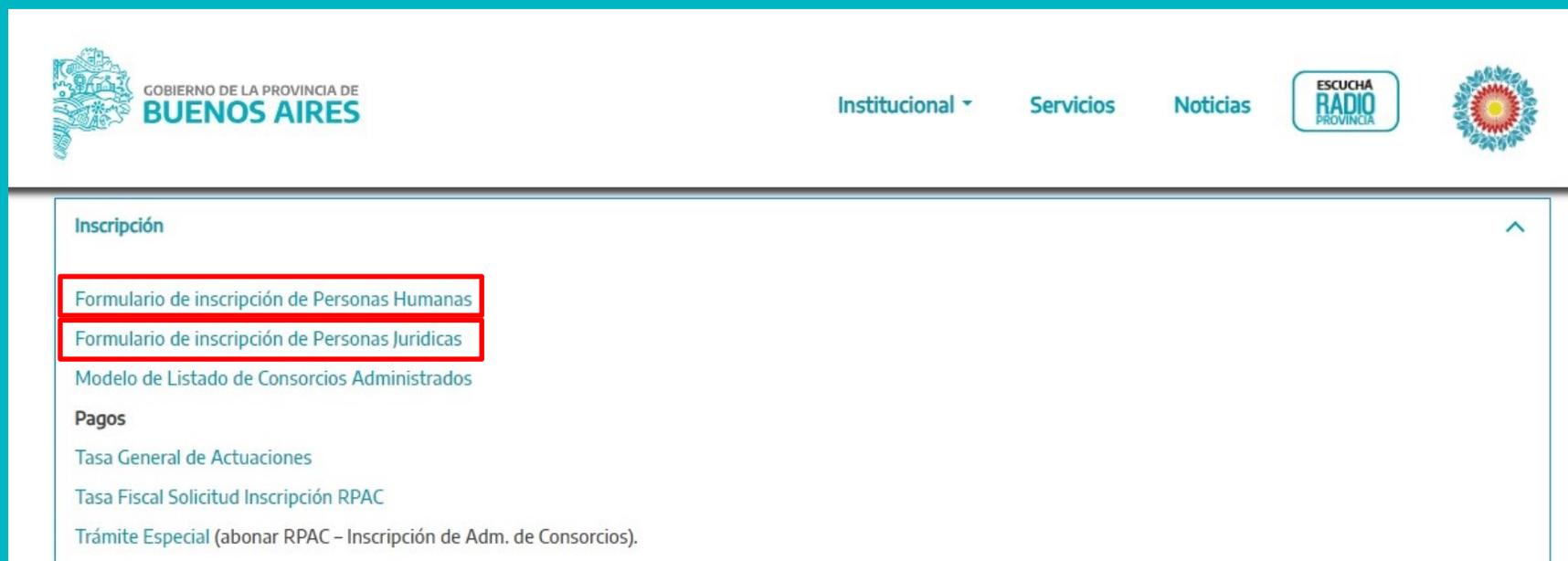
MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

Una vez adheridos los servicios, debe ingresar a la página del RPAC al siguiente formulario para completar su inscripción:

- Personas Humanas: <https://sso.gba.gob.ar/web/login/FORMSSUSTANCIAL>
- Personas Jurídicas: <https://sso.gba.gob.ar/web/login/FORMSSUSTANCIAL>



The screenshot shows the website header for the Government of Buenos Aires. The main navigation menu includes 'Institucional', 'Servicios', and 'Noticias'. There are also logos for 'ESCUCHA RADIO PROVINCIA' and a circular emblem. The main content area is titled 'Inscripción' and contains a list of links. Two links are highlighted with red boxes: 'Formulario de inscripción de Personas Humanas' and 'Formulario de inscripción de Personas Jurídicas'. Other links include 'Modelo de Listado de Consorcios Administrados', 'Pagos', 'Tasa General de Actuaciones', 'Tasa Fiscal Solicitud Inscripción RPAC', and 'Trámite Especial (abonar RPAC – Inscripción de Adm. de Consorcios)'.

Recuerde adjuntar toda la documentación solicitada en formato PDF.

**Para cualquier consulta o problema que haya registrado,  
no dude en ponerse en contacto con nosotros.**

**[informesrpac@mjus.gba.gob.ar](mailto:informesrpac@mjus.gba.gob.ar)**

**RPAC**

DIRECCIÓN PROVINCIAL  
DE PERSONAS JURÍDICAS

MINISTERIO DE JUSTICIA Y  
DERECHOS HUMANOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**